

Posicionamiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores ante las acciones llevadas a cabo por el Presidente Donald J Trump en la frontera sur de los Estados Unidos de América

La y los gobernadores de las 31 entidades federativas y el Encargado de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, expresamos nuestro total apoyo al pronunciamiento del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, respecto de la decisión del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, de desplegar elementos de la Guardia Nacional en la frontera con México y manifestamos que:

México es una nación soberana con leyes e instituciones que protegen los derechos humanos de cualquier persona que se encuentre en su territorio, al margen de su condición migratoria.

Rechazamos la decisión del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, de enviar a la Guardia Nacional a lo largo de la frontera. Esto rompe con los principios de convivencia y cooperación que han distinguido la relación bilateral entre dos naciones que son aliados estratégicos y socios comerciales. Lo consideramos un acto hostil.

Expresamos nuestro severo repudio al uso de la amenaza para pretender que México resuelva lo que es estrictamente un asunto interno.

Exhortamos al gobierno norteamericano a dejar atrás decisiones que puedan lastimar de manera irreversible la relación, y retomar el camino del diálogo respetuoso.

Los Miembros de la CONAGO estamos comprometidos con la defensa de la soberanía nacional, consecuentemente apo-

yamos todas las acciones necesarias para garantizarla y para proteger los intereses superiores del Estado Mexicano.

Los Gobernadores de México,

Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval; Baja California, Francisco Arturo Vega de Lamadrid; Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis; Campeche, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas; Chiapas, Manuel Velasco Coello; Chihuahua, Javier Corral Jurado: Ciudad de México, José Ramón Amieva Gálvez; Coahuila, Miguel Ángel Riguelme Solís; Colima, José Ignacio Peralta Sánchez; Durango, José Rosas Aispuro Torres; Guanajuato, Miguel Márquez Márquez; Guerrero, Héctor Antonio Astudillo Flores; Hidalgo, Omar Fayad Meneses; Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz: Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza: Michoacán. Silvano Aureoles Conejo; Morelos, Graco Ramírez Garrido Abreu; Nayarit, Antonio Echevarría García; Nuevo León, Manuel Florentino González Flores; Oaxaca, Alejandro Ismael Murat Hinojosa: Puebla, José Antonio Gali Favad: Querétaro, Francisco Domínguez Servién: Quintana Roo, Carlos Manuel Joaquín González; San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras López; Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel; Sonora, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano; Tabasco, Arturo Núñez Jiménez: Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca; Tlaxcala, Marco Antonio Mena Rodríguez; Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares; Yucatán, Rolando Rodrigo Zapata Bello y Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna.